

Para más información

Encargados a nivel Internacional

Dr. Torbjörn Tomson

Presidente del Comité Central de EURAP

Karolinska Hospital

S-171 76 STOCKHOLM, Suecia

Tel: +46 8 517 73705

Fax: +46 8 517 73757

E-mail: torbjorn.tomson@ks.se

Dra. Dina Battino

Coordinadora del Registro Central

Instituto Carlo Besta

Via Celoria 11

20 133 MILANO , Italia

Tel: +39 02 239 4230

Fax:+39 02 239 4210

E-mail: dbattino@istituto-besta.it

El objetivo primario de EURAP es comparar la seguridad de los diferentes fármacos antiepilépticos en el feto humano en relación a su capacidad de producir malformaciones mayores y retraso del crecimiento prenatal.

EURAP

Registro
internacional
de fármacos
antiepilépticos
y embarazo.





¿Que es EURAP?

- EURAP es una corporación de grupos de investigación independientes que se han puesto de acuerdo en hacer un protocolo común para realizar un estudio prospectivo de lo que sucede cuando durante el embarazo ha habido una exposición prenatal a fármacos antiepilépticos y para establecer un registro de fármacos antiepilépticos y embarazo.



¿Por qué un registro de embarazo?

El uso de fármacos antiepilépticos durante el embarazo se ha asociado a un incremento del riesgo de presentar malformaciones congénitas. En la actualidad no existe acuerdo sobre cual de los diferentes fármacos antiepilépticos es más seguro durante el embarazo. Para comparar los efectos teratógenos de los diferentes fármacos es necesario recoger información de gran número de pacientes, y éstos solo pueden ser reunidos mediante una colabo-



- ración internacional. Para evitar los sesgos de selección, estos estudios deben ser prospectivos incluyendo mujeres expuestas antes de conocer el resultado del embarazo.

¿Cómo?

EURAP es un estudio observacional que no interfiere con el tratamiento prescrito por el médico a sus pacientes. Los datos que se pretenden analizar son parte de la información que se recoge normalmente en una consulta de seguimiento del paciente con epilepsia; el estudio no precisa ningún proceso de evaluación especial ni ninguna consulta externa. El objetivo final del estudio es reunir información sobre los factores de riesgo, exposición durante el embarazo y resultado del mismo. Todas las mujeres que toman antiepilépticos en el momento de la concepción, ya sea por epilepsia o por otros motivos, pueden incluirse en el estudio. Los casos deben comunicarse al registro lo antes posible antes de que se conozca el resultado fetal (semana 16). Posteriormente se



¿Quién puede contribuir?

- Todos los médicos que atiendan embarazadas que estén recibiendo fármacos antiepilépticos. Usted puede contribuir uniéndose a la red de médicos colaboradores aportando nuevos casos o bien puede contribuir refiriendo las pacientes interesadas a médicos colaboradores de su región.